



Municipalidad de Pomalca

Creciendo junto a su pueblo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA SANEAMIENTO DE PROPIEDAD

La Municipalidad Distrital de Pomalca, hace de conocimiento público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, efectuará el saneamiento físico legal donde se rectificará el predio:

PROPIEDAD	DIRECCION	AREA	PERIMETRO
Lote de Terreno Urbano destinado para parque	Ubicado en el Sector 25 – Manzana H – Lote 14 del Distrito de Pomalca	Cuenta con un área total de 595.28 m ²	Cuenta con un perímetro total de 131.70 ml

De no presentarse oposición alguna, durante los 30 días calendarios contados a partir de la fecha de publicación, se procederá a la inscripción definitiva de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVENDA.

Pomalca, 19 de enero del 2021.





Municipalidad de Pomalca

Creciendo junto a su pueblo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA SANEAMIENTO DE PROPIEDAD

La Municipalidad Distrital de Pomalca, hace de conocimiento público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 130-2001-EF, efectuará el saneamiento físico legal donde se rectificará el predio:

PROPIEDAD	DIRECCION	AREA	PERIMETRO	NUMERO DE PARTIDA REGISTRAL
Lote de Terreno Urbano destinado para parque	Ubicado en el Sector 16 – Manzana E – Lote 1 del Distrito de Pomalca	Cuenta con un área total de 8249.01 m ²	Cuenta con un perímetro total de 365.90 ml	31613

De no presentarse oposición alguna, durante los 30 días calendarios contados a partir de la fecha de publicación, se procederá a la inscripción definitiva de conformidad con lo establecido en el Artículo 11 del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 007-2008-VIVENDA.

Pomalca, 19 de enero del 2021.

